

Manual de los Reglamentos del Agua en Florida: Departamento de Salud de Florida¹

Michael T. Olexa y Zachary Broome²

Prefacio

Este manual está diseñado para proporcionar un resumen exacto, actual y autorizado, de las principales leyes Federales y de Florida que están directa o indirectamente relacionadas con la agricultura. Este manual proporciona una vista general de los muchos derechos y responsabilidades que tienen los agricultores y propietarios de tierras agrícolas bajo las leyes tanto Federal como la de Florida, así como también los contactos apropiados para obtener la información con más detalle. Sin embargo, el lector debe estar advertido de que algunas partes de esta publicación podrían volverse obsoletas en cualquier momento, debido a que las leyes, reglas administrativas, y decisiones de la corte, sobre las cuales se basa este manual se encuentran bajo revisión constante. Alguna información contenida aquí no debe ser considerada como un sustituto de asesoría profesional. Algunos detalles de las leyes citadas no se mencionan, debido a limitaciones de espacio.

El manual es distribuido con el entendimiento de que los autores no intentan proporcionar una asesoría legal o profesional, y que la información contenida aquí no debe ser considerada como un sustituto de asesoría profesional. En este manual no se incluye toda la información para lograr el cumplimiento con las leyes federales y estatales y reglamentos que rigen la protección del agua. Por estas razones, el uso de estos materiales por cualquier persona, constituyen

un acuerdo para mantener libre de perjuicios a los autores, al Servicio de Extensión Cooperativa de Florida, al Instituto de los Alimentos y Ciencias Agrícolas y a la Universidad de Florida por reclamos de responsabilidad, daños o gastos en que pueda incurrir por hacer referencia, o depender de la información contenida en este manual.

Resumen del FDOH

El Departamento de Salud de Florida (Florida Department of Health, FDOH por sus siglas en inglés) es totalmente responsable para implementar los procedimientos para promover y proteger la seguridad y la salud pública. Los agricultores deben ser cuidadosos con el FDOH cuando están involucrados en actividades que pueden contaminar abastecimientos públicos del agua para consumo humano. Una preocupación particular de la agencia es la contaminación desde los drenajes al agua subterránea de Florida.

El FDOH emite permisos para construcción o instalación de sistemas de eliminación y tratamiento de drenajes en-sitio. Esos permisos incluyen requerimientos como los siguientes:

- La distancia de separación entre los pozos y las aguas superficiales
- Condiciones del suelo

1. Este es el documento EDIS FE080, una publicación del Departamento de Economía de Alimentos y Recursos, Servicio de Extensión Cooperativa de la Florida, Instituto de Alimentos y Ciencias Agrícolas, Universidad de la Florida. Publicado 2006, revisado 2012. Traducido de la versión Inglés (FE579-FE580) en mayo de 2012. Traducción del inglés al español de 2012 estuvo a cargo de Filiberto Reyes-Villanueva. Visite el sitio web EDIS en <http://edis.ifas.ufl.edu>.

2. Michael T. Olexa es profesor del Departamento de Economía de Alimentos y Recursos, y director del Centro de Leyes Agrícolas de la Universidad de Florida, Gainesville, FL, y Presidente del Comité de Leyes Agrícolas de la Asociación de Abogados de Florida. Zachary Broome es abogado en la Firma: Bowen, Radson, Schroth, P.A., Eustis, FL.

- Tabla de estimados estacionales de la altura del agua
- Umbrales de flujo diario (ver [FE097](#), Eliminación y Tratamiento del Aguas Residuales En-Sitio)

Los permisos escritos emitidos a través del departamento de salud del condado local, se exigen antes de construir cualquier sistema de tratamiento o eliminación de drenajes en-sitio. Una eliminación ilegal de desechos o de suciedad o sustancias contaminantes, puede ser castigado por el FDOH.

Más información del FDOH se puede encontrar en el portal <http://www.doh.state.fl.us/>.

Agradecimientos

Los autores agradecen al personal de las agencias estatales y federales por brindar su tiempo y asesoría en la preparación de este manual.